



Términos y condiciones de Regus para el plan de canje de millas correspondiente al acuerdo de colaboración con AFKLM

El acuerdo de colaboración firmado con Air France KLM el 30 de junio de 2009 vincula a Regus, que ha establecido los términos y condiciones que regulan la concesión de *Millas* por la adquisición de servicios: alquiler de oficinas, domiciliación de empresa, salas de reuniones y afiliación al programa Businessworld en cualquiera de sus 1.100 centros de negocios por todo el mundo.

1. Acuerdo de colaboración por producto

Los miembros del programa Flying Blue de Air France KLM que tengan una tarjeta de fidelidad Ivory, Silver o Gold recibirán *Millas* gratuitas al adquirir uno de los productos Regus descritos a continuación, de acuerdo con los siguientes términos y condiciones:

1.1 OFICINA Se concederá una *Milla* Air France KLM por cada euro del valor de **nuevos contratos** de alquiler de oficinas firmados antes del 30/04/2012 y cuyo pago se reciba también antes de dicha fecha. Esta oferta se aplica únicamente al valor del contrato de alquiler en la fecha de firma y comprende el espacio de oficina más los paquetes de café, teléfono e Internet. La oferta no incluye otros servicios adicionales que pueda utilizar el cliente durante la vigencia del contrato de alquiler de la oficina. Solo podrán beneficiarse de esta oferta los clientes que firmen un nuevo contrato de alquiler o renueven uno existente; agentes e intermediarios de cualquier tipo quedan excluidos. Las solicitudes de *Millas* de Air France KLM deberán presentarse y validarse ante Regus en un periodo máximo de tres (3) meses desde la firma del contrato de alquiler de la oficina. Transcurrido este periodo, no se aceptarán solicitudes ni se concederán *Millas*. La oferta está limitada a una cuenta Flying Blue por cada firma de un contrato de alquiler de oficina.

1.2 Oficina virtual y Oficina virtual Plus (domiciliación de empresa) Se concederán dos *Millas* Air France KLM por cada euro del valor de **nuevos contratos** de alquiler de oficinas virtuales. Se concederá una *Milla* Air France KLM por cada euro del valor de **renovaciones** de contratos de alquiler de oficinas virtuales. Esta oferta es válida en cualquiera de los 1.100 centros de negocios de Regus distribuidos por todo el mundo para los contratos de alquiler de oficinas virtuales firmados antes del 30/04/2012 y cuyo pago se reciba también antes de dicha fecha. Esta oferta es aplicable únicamente a contratos de alquiler de oficinas virtuales de Regus y se basa exclusivamente en el valor de dicho contrato; quedan excluidos otros servicios adicionales que pueda utilizar el usuario durante la vigencia del contrato de alquiler de la oficina virtual. Solo podrán beneficiarse de esta oferta los clientes que firmen un nuevo contrato de alquiler de oficina virtual con Regus; agentes e intermediarios de cualquier tipo quedan excluidos. Las solicitudes de *Millas* de Air France KLM deberán presentarse y validarse ante Regus en un periodo máximo de tres (3) meses desde la firma del contrato de alquiler de la oficina. Transcurrido este periodo, no se aceptarán solicitudes ni se concederán *Millas*. La oferta está limitada a una cuenta Flying Blue por cada firma de un contrato de alquiler de oficina.

1.3 SALAS DE REUNIONES Se concederá una *Milla* Air France KLM por cada euro del valor de reserva de salas de reuniones de nuestros 1.100 centros de negocios distribuidos por todo el mundo, cuya confirmación y pago se reciba antes del 30/04/2012. Solo podrán beneficiarse de esta oferta los nuevos clientes que firmen un contrato de alquiler de sala de reuniones con Regus; agentes e intermediarios de cualquier tipo quedan excluidos. La solicitud de *Millas* de Air France KLM deberá presentarse y validarse ante Regus en un periodo máximo de tres (3) meses desde la firma del contrato de alquiler de sala de reuniones. Transcurrido este periodo, no se aceptarán solicitudes ni se concederán *Millas*. Esta oferta es aplicable únicamente a los contratos de alquiler de salas de reuniones y se basa exclusivamente en el valor del contrato que incluye el alquiler del espacio más los servicios de Internet y teléfono; quedan excluidos todos los servicios adicionales. La oferta está limitada a una cuenta Flying Blue por cada firma de un contrato de alquiler de sala de reuniones. En el caso de cancelación del contrato de sala de reuniones, no se concederán las *Millas* Air France KLM.

1.4 BUSINESSWORLD

Businessworld Gold Se concederán tres *Millas* Air France KLM por cada euro del valor de **nuevos contratos** para la activación de una tarjeta Businessworld Gold de Regus. Se concederá una *Milla* Air

France KLM por cada euro del valor de **renovaciones** de contratos para la activación de una tarjeta Businessworld Gold de Regus.

Businessworld Platinum. Se concederán tres *Millas* Air France KLM por cada euro del valor de **nuevos contratos** para la activación de una tarjeta Businessworld Platinum de Regus. Se concederá una *Milla* Air France KLM por cada euro del valor de **renovaciones** de contratos para la activación de una tarjeta Businessworld Platinum de Regus. Estas ofertas son aplicables a nivel mundial a todos los contratos Businessworld Gold y Platinum de Regus firmados antes del 30/04/2012 y cuyo pago se reciba antes de dicha fecha. Esta oferta es exclusiva y no podrá combinarse con ninguna otra oferta de Regus Group disponible en ese momento. Esta oferta se aplica solo a contratos de activación de tarjetas Businessworld Gold o Platinum de Regus. Quedan excluidos de la oferta los servicios utilizados durante el empleo de las tarjetas Businessworld Gold o Platinum de Regus. La oferta está limitada a una cuenta Flying Blue por la firma de nuevos contratos de activación de tarjetas Businessworld Gold o Platinum Regus. Por tanto, solo podrán recibir *Millas* Air France KLM aquellos clientes que firmen un contrato de activación para una tarjeta Businessworld Gold o Platinum; agentes e intermediarios de cualquier tipo quedan excluidos.

2. Concesión de *Millas* 2. Air France KLM

Si bien el pago de los contratos de Businessworld Gold o Platinum de Regus es mensual, la concesión de las *Millas* Air France KLM por parte de Regus se realizará cada año, coincidiendo con la fecha de firma del contrato suscrito por el beneficiario poseedor de la cuenta Flying Blue, y está sujeta a la exactitud de todos los datos del suscriptor.

3. Duración y validez de estos términos y condiciones generales de venta

La oferta es válida desde el 1 de septiembre de 2011 hasta el 30/04/2012 .